

EAGLETRADE S.A.

21636.

Quito, 27 de Mayo del 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-



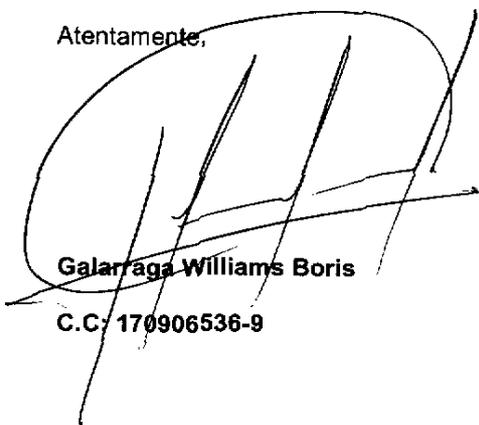
De mi consideración

Con el fin de tener el Informe de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal al día, presento ante usted los siguientes informes:

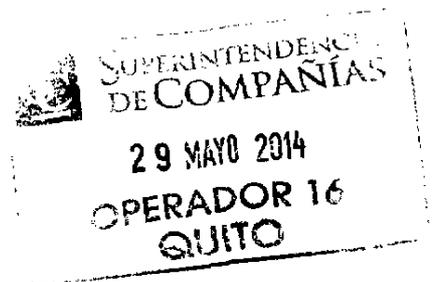
- Informe de Comisario 2011. ✓
- Informe de Auditoría 2011. ✓
- Ruc de 2011. ✓
- Informe de Auditoría 2013. ✓

Por la favorable atención que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

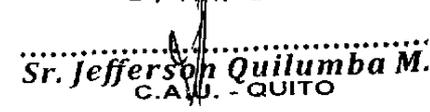
Atentamente,


Galaraga Williams Boris

C.C: 170906536-9



27 MAY 2014


Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

EAGLETRADE S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Accionistas de
EAGLETRADE S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de EAGLETRADE S. A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador) que comprenden: el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos del cuarto al décimo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para la opinión calificada

4. Ésta fue nuestra primera auditoría de los estados financieros de la Compañía y el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente con respecto a los estados financieros del año precedente para permitirnos determinar si las políticas de contabilidad han sido aplicadas uniforme y consistentemente y validar si los saldos iniciales al 1 de enero del 2011 se presentan razonablemente.
5. Al 31 de diciembre del 2011, los registros del libro mayor que sustentan las cifras presentadas en los estados financieros se encuentran en análisis para conciliar una diferencia por US\$191,881. Similar situación mantienen ciertas cuentas del activo y pasivo relacionadas con vehículos, mobiliario y equipo, impuestos y proveedores también sujetas a conciliación. En estas circunstancias, no nos fue posible conocer la exactitud e integridad del registro de las transacciones y los efectos que puedan surgir de dichas conciliaciones en la presentación de los estados financieros adjuntos, por medio de otros procedimientos de auditoría.
6. Al 31 de diciembre del 2011, debido a cambios en la Administración Contable, la Compañía no dispone de las conciliaciones de la cuenta corriente No. 0017-60691-3 del Banco del Austro S. A., que nos permita verificar la razonabilidad e integridad de las operaciones registradas en este banco; en estas circunstancias, no es posible conocer los efectos de las transacciones y los saldos al cierre del período. A la fecha de este informe, dichas cuentas se encuentran en conciliación, la Gerencia ha dispuesto incluir el resultado de este análisis en el 2012.
7. En abril del 2011, la Compañía entregó un anticipo al Consorcio Autec-Cipsa por US\$50,000. A la fecha de este informe, no ha sido posible evaluar la recuperabilidad de dicho importe. La Gerencia considera que este valor se cancelará junto con otras cuentas, a la fecha de liquidación del Consorcio en el 2012.
8. Debido a que fuimos contratados en abril del 2012, no estuvimos presentes en la toma física de inventarios y por lo tanto, no pudimos constatar el proceso de verificación realizado por la Compañía. Adicionalmente, a la fecha de este informe no hemos recibido el detalle valorado, ni ha realizado un estudio de obsolescencia de dichos inventarios conformados por equipos y repuestos cuyo valor según los estados financieros es por US\$198,666. En estas circunstancias, al 31 de diciembre del 2011, no pudimos satisfacernos de la existencia física, integridad y adecuada valuación de estos inventarios, por medio de otros procedimientos de auditoría.
9. A la fecha de este informe no hemos obtenido respuesta a nuestras solicitudes de confirmación de saldos enviadas a clientes, proveedores y compañías y partes relacionadas, las cuales nos permitan determinar las condiciones actuales de las operaciones y saldos que mantiene con dichas personas y compañías y que pudieran afectar de alguna manera las operaciones de la Compañía y los estados financieros adjuntos. Según Normas Internacionales de Auditoría estas confirmaciones se consideran necesarias para corroborar la información facilitada a nosotros por la Gerencia.
10. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha iniciado el proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y en consecuencia no ha preparado la información requerida para este propósito, ni ha estimado los ajustes que se generarían por los efectos de aplicación por primera vez de dichas normas. En estas circunstancias, no nos fue posible verificar el cumplimiento de la aplicación de dichas normas por parte de la Compañía.

Opinión negativa

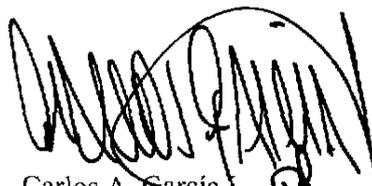
11. En nuestra opinión, debido a la importancia de los asuntos mencionados en los párrafos cuarto, quinto, sexto y octavo y a los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno y que pudieran haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos séptimo, noveno y décimo, los estados financieros mencionados en el primer párrafo no presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de EAGLETRADE S. A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Aspectos de énfasis

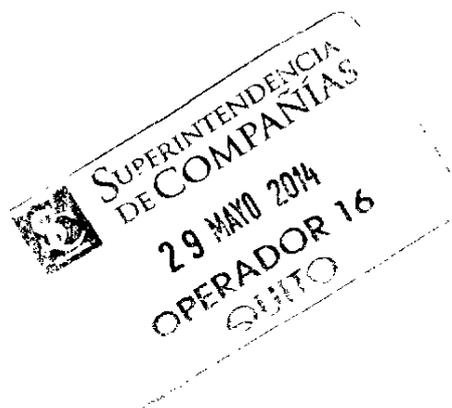
12. La Gerencia ha iniciado una reestructuración Administrativa y ha contratado los servicios externos de un profesional Contable con el propósito de fortalecer y mejorar el control interno y espera mejorar la presentación de sus estados financieros a partir del 2012.
13. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros y en el párrafo 2 de este informe, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de EAGLETRADE S. A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.

Micelle

RNAE No. 358
16 de junio del 2012
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857



EAGLETRADE S. A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
CORRIENTE:			
Efectivo en caja y bancos	(Nota 3)	209,292	138,669
Cuentas por cobrar	(Nota 4)	870,754	716,826
Inventarios	(Nota 5)	198,666	204,703
		-----	-----
Total del activo corriente		1,278,712	1,060,198
ACTIVOS DIFERIDOS, neto	(Nota 6)	2,239	-
VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	(Nota 7)	25,266	29,534
		-----	-----
		<u>1,306,217</u>	<u>1,089,732</u>

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	(Nota 8)	837,724	738,142
Impuesto a la renta	(Nota 10)	39,008	36,857
Pasivos acumulados	(Nota 11)	33,654	26,733
		-----	-----
Total del pasivo corriente		910,386	801,732
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	(Nota 12)	1,000	1,000
Reserva legal	(Nota 13)	1,000	1,000
Aportes para futuras capitalizaciones	(Nota 14)	192,141	192,141
Resultados acumulados	(Nota 15)	201,690	93,859
		-----	-----
		395,831	288,000
		-----	-----
		<u>1,306,217</u>	<u>1,089,732</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EAGLETRADE S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS			
Ventas netas	(Nota 1)	3,005,655	2,754,900
COSTO DE VENTAS		2,285,355	2,012,904
		-----	-----
Utilidad bruta		720,300	741,996
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Administración y ventas		545,423	571,415
Gastos bancarios y financieros		3,165	4,283
		-----	-----
		548,588	575,698
		-----	-----
Utilidad en operación		171,712	166,298
OTROS INGRESOS	(Nota 16)	1,040	-
		-----	-----
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		172,752	166,298
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(Nota 11)	25,913	24,945
IMPUESTO A LA RENTA	(Nota 10)	39,008	36,857
		-----	-----
Utilidad neta		<u>107,831</u>	<u>104,496</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EAGLETRADE S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	1,000	1,000	192,141	(9,638)	184,503
Ajustes	-	-	-	(999)	(999)
Utilidad neta	-	-	-	104,496	104,496
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	1,000	1,000	192,141	93,859	288,000
Utilidad neta	-	-	-	107,831	107,831
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	1,000	1,000	192,141	201,690	395,831

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EAGLETRADE S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	2,954,576	2,322,988
Efectivo pagado a proveedores compañías relacionadas y otras cuentas por pagar, neto	(2,851,048)	(2,337,347)
Impuesto a la renta pagado	(24,031)	(2,361)
Gastos bancarios	(3,165)	(4,283)
Otros ingresos	601	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	76,933	(21,003)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo pagado por adquisición de mobiliario y equipo	(3,710)	-
Efectivo pagado por adquisición de activo diferido	(2,600)	-
	-----	-----
	(6,310)	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
	-----	-----
Aumento (Disminución) neta del efectivo en caja y bancos	70,623	(21,003)
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	138,669	159,672
	-----	-----
Saldo al fin del año	209,292	138,669
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EAGLETRADE S. A.

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
UTILIDAD NETA	107,831	104,496
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Participación a trabajadores	25,913	24,945
Provisión impuesto a la renta	39,008	36,857
Provisión para cuentas incobrables	4,769	-
Depreciación de mobiliario y equipo	7,978	6,392
Amortización de activos diferidos	361	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(221,467)	(753,865)
Disminución (Aumento) en inventarios	6,037	(204,703)
Aumento en cuentas por pagar	99,582	738,142
(Aumento) en pasivos acumulados	6,921	21,003
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	----- 76,933 =====	----- 138,669 =====

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y DE FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

2011

- ✓ La Compañía compensó cuentas por cobrar y cuentas por pagar con compañías y partes relacionadas por US\$200,890.
- ✓ La Compañía compensó el valor del impuesto a la renta por pagar con cargo a cuentas por cobrar de anticipo y retenciones de impuesto a la renta por US\$31,767. El resultado de esta operación fue disminuir el activo y el pasivo por el mencionado valor.

2010

- ✓ La Compañía adquirió un vehículo, por US\$20,000 mediante compensación de cuentas por cobrar a accionistas.
- ✓ La Compañía incremento aportes para futuras capitalizaciones por US\$172,141 con cargo a cuentas por pagar.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

EAGLETRADE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

La Compañía fue constituida el 3 de septiembre del 2008 en Quito, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de septiembre del mismo año. El objeto social de la Compañía es la importación, comercialización, representación, distribución, promoción, diseño y eventual producción de maquinaria pesada en sus diferentes tipos y modelos que se utilizará en las ramas de construcción, industria medio ambiente, etc. así como la importación y exportación de vehículos pesados, piezas, equipos, herramientas e insumos, repuestos y accesorios de toda marca, sean nacionales o extranjeros. Se dedica también al tratamiento de desechos sólidos y la prestación de servicios técnicos y asesoría de mercadeo en todas sus fases, así como la importación, exportación, comercialización, representación, distribución de equipos para el manejo de desechos sólidos, esto es: barredoras de calles, recolectores de basura, equipo sifonero, hidrosuccionadores, maquinaria de presión de agua, contenedores de desechos y válvulas reguladoras y demás afines.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene ciertos acuerdos de distribución, representación y consorcio con: McNeilus Branch, Comercial CIP S. A., Wild Eagle Investments y Dulevo International s.p.a. Un resumen de las condiciones de algunos de estos convenios se menciona a continuación:

En febrero del 2011, la Compañía estadounidense McNeilus Truck and Manufacturing, Inc. emitió una certificación, mediante la cual deja constancia que la Compañía es distribuidor exclusivo en el Ecuador, de recolectores de basura de carga trasera, frontal, lateral y roll on off y de sus respectivos repuestos y calificación técnica para ofrecer servicio de postventa y garantías. La referida certificación tenía validez hasta septiembre del 2011, a la fecha de este informe, la Compañía continúa prestando los indicados servicios en similares condiciones.

En noviembre del 2011, la empresa italiana Dulevo International s.p.a. emitió una certificación, mediante la cual deja constancia que la Compañía es distribuidor exclusivo en el Ecuador, de barredores de calles y sus respectivos repuestos, desde el año 2007, así como su calificación para ofrecer el servicio de postventa y garantías. La certificación no menciona fecha de vencimiento; a la fecha este informe, la Compañía continúa prestando los indicados servicios en similares condiciones.

Para el desarrollo de sus actividades, durante el año 2011, la Compañía ha participado en varios procesos de licitación y subasta para proveer vehículos, maquinaria y equipo y prestar servicios técnicos relacionados principalmente a gobiernos seccionales y municipales. Los principales contratos firmados durante el año se resumen a continuación:

En diciembre del 2010, firmó un contrato con el Gobierno Autónomo descentralizado Municipalidad del Cantón Pasaje para proveer cinco recolectores de basura de 20 yardas cúbicas, un volquete de 8 metros cúbicos y una máquina barredora por US\$838,000.

1. **OPERACIONES: (Continuación)**

En febrero del 2011, firmó un contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, para proveer una barredora-baldeadora autopropulsada de 5 metros cúbicos por US\$256,025.

En marzo del 2011, firmó un contrato con el Gobierno Municipal de Antonio Ante, para proveer dos vehículos recolectores de 18 yardas cúbicas por US\$237,500.

En marzo del 2011, firmó un contrato con el Gobierno Municipal de Santa Ana de Cotacachi, para proveer dos recolectores de basura de 16 yardas cúbicas por US\$227,999.

En septiembre del 2011, firmó un contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Durán, para proveer tres recolectores de basura por US\$399,000.

En septiembre del 2011, firmó un contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito, para proveer un vehículo recolector de basura de veinte yardas cúbicas por US\$132,049.

En diciembre del 2011, firmó un contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, para proveer una barredora mecánica por US\$250,000.

Durante los años 2011 y 2010, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 5.4% y 3.4%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, éstas están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad NIC. A partir del 2012 se adoptará formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador.

Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

b. Inventarios

Están registrados al costo de adquisición, el mismo que la Gerencia estima no excede el valor de mercado, las salidas de inventarios se valoran para maquinaria costos específicos y para repuestos por el método del costo promedio. Para los años 2011 y 2010, los inventarios están conformados principalmente por partes, piezas y componentes para mantenimiento de maquinaria y equipos relacionados principalmente con barredoras de calles, recolectores de basura, equipo sifonero y otros afines.

c. Vehículos, mobiliario y equipo

Se muestra al costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada, la Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d. Activos diferidos

Los activos diferidos (intangibles) adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

e. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos por ventas de inventario y servicios y los costos relacionados son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando se entregan los bienes y se prestan los servicios.

f. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

g. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICL. CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías, considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000.000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

Estos parámetros se considerarán con base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES y se establece el año 2011 como período de transición y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y deberá aplicar NIIF para las PYMES.

h. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

i. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los años 2011 y 2010 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación de los estados financieros de esos años.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el efectivo en caja y bancos se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	100	100
Banco del Austro S. A. (cuenta corriente)	204,194	133,571
Banco Pichincha C. A. (cuenta corriente)	4,998	4,998
	-----	-----
	<u>209,292</u>	<u>138,669</u>

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	(1)	482,991	431,912
Compañías y partes relacionadas	(Ver Nota 9)	272,222	9,998
Crédito tributario IVA		58,783	141,782
Crédito tributario impuesto a la renta	(Ver Nota 10)	45,781	31,767
Anticipo a proveedores		9,080	99,307
Funcionarios y empleados		6,020	2,177
Garantías entregadas		5,297	4,534
		-----	-----
		880,174	721,477
Menos - Provisión para cuentas incobrables	(2)	(9,420)	(4,651)
		-----	-----
		<u>870,754</u>	<u>716,826</u>

(1) Para el año 2011, incluye principalmente, cuentas por cobrar a gobiernos seccionales ecuatorianos por US\$472,000 con quienes la Compañía ha firmado contratos para la entrega de maquinaria y equipos. (Ver Nota 1).

4. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		4,651	4,651
Provisión del año	(1)	4,769	-
Bajas	(2)	-	-
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del		<u>9,420</u>	<u>4,651</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantenía saldos vencidos por cobrar por más de 180 días por US\$155,129 que corresponden a facturas pendientes de recuperación del Gobierno Municipal Autónomo Descentralizado del Cantón Pasaje. En enero del 2012, las partes firmaron un convenio de pago, mediante el cual el municipio se obligó a realizar pagos mensuales hasta marzo del 2012. A la fecha de este informe, el saldo vencido y pendiente de recuperación, de dicho convenio, es por US\$53,711. La Compañía no ha realizado una provisión para cuentas incobrables por dicho importe debido a que la Gerencia considera que dicho importe es totalmente recuperable.

Al 31 de diciembre del 2011, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Durán mantenía facturas pendientes por US\$247,380, vencido por 47 días; a la fecha de este informe, la Compañía ha realizado varias gestiones de cobro, a la fecha de este informe, el saldo por recuperar es por US\$19.918.

(2) En diciembre del 2011, la Compañía dio de baja cuentas por cobrar de difícil recuperación, de años anteriores, sin deducir de la provisión para cuentas incobrables establecida, sino que aplicó directamente a gastos no deducibles del período por US\$5,477. Estas bajas corresponden a los clientes: Ingeniería y Construcciones Yanron Cía. Ltda. por US\$5,014 y Empresa de Construcciones y Prefabricados Econpre S. A. por US\$463.

5. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, inventarios se conformaban como sigue:

5. **INVENTARIOS: (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Repuestos MC Neilus	136,830	8,655
Repuestos Dulevo	29,745	-
Repuestos para Iron container	11,822	-
Repuestos Autec	8,839	-
Equipos CIPSA (1)	5,591	5,591
Repuestos VM Motori	3,304	-
Repuestos MTM	912	34,552
Equipos MPOWER (1)	855	855
Importaciones en tránsito	768	62,517
Vehículo recolector Kenworth T370	-	92,533
	-----	-----
	<u>198,666</u>	<u>204,703</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2011, incluye inventarios entregados en consignación a ML Servicios desde el año 2010.

La Compañía no ha realizado un análisis que permita identificar indicios de obsolescencia o provisión de inventarios por lento movimiento de dichos inventarios, la Gerencia considera que estos inventarios son permanente realizables.

6. **ACTIVOS DIFERIDOS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los activos diferidos estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	Tasa Anual de <u>Amortización</u>
Programas y licencias	2,600	-	33%
Menos - Amortización acumulada	(361)	-	
	-----	-----	
	<u>2,239</u>	<u>-</u>	

6. **ACTIVOS DIFERIDOS: (Continuación)**

El movimiento de activos diferidos fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	-	-
Adiciones	2,600	
Amortización del año	(361)	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre	<u>2,239</u>	<u>-</u>

7. **VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, vehículos, mobiliario y equipo estaba conformado de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Vehículos	35,519	35,519	20%
Equipos de computación	3,881	171	33%
Muebles y enseres	1,596	1,596	10%
Instalaciones	715	715	10%
	-----	-----	
	41,711	38,001	
Menos – Depreciación acumulada	(16,445)	(8,467)	
	-----	-----	
	<u>25,266</u>	<u>29,534</u>	

El movimiento de vehículos, mobiliario y equipo fue como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		29,534	15,926
Adiciones	(1)	3,710	20,000
Depreciación del año		(7,978)	(6,392)
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del		<u>25,266</u>	<u>29,534</u>

7. **VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

- (1) Para el 2010 corresponde principalmente a la adquisición de una camioneta doble cabina marca Chevrolet, modelo D-Max, año 2006, adquirida en abril del 2010, a su accionista principal por US\$20,000, el pago se realizó mediante compensación con cuentas por cobrar al accionista; La matrícula del vehículo es del año 2010. La Gerencia considera que, la legalización del contrato de compra-venta y actualización de la matrícula concluirá en el próximo período.

8. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores del exterior	(1)	445,609	277,617
Anticipo de clientes		196,320	136,499
Compañías y partes relacionadas	(Ver Nota 9)	159,044	172,021
Proveedores nacionales		23,032	38,712
Retenciones en la fuente e IVA		11,261	112,039
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		2,458	1,254
		-----	-----
		<u>837,724</u>	<u>738,142</u>
		=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2011, corresponde a la compra de inventarios de vehículos, equipos y repuestos adquiridos principalmente bajo las condiciones de pago, garantías, plazo de vencimiento, establecidos con las compañías a quienes representa (Ver Nota 1).

9. **COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Cuentas por Cobrar: (Nota 4)</u>		
Autec S. A.	137,379	108
Consorcio Autec-Cipsa.	50,000	-
	-----	-----
	187,379	108
Accionistas	84,843	9,890
	-----	-----
	<u>272,222</u>	<u>9,998</u>
	=====	=====

9. **COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Cuentas por Pagar: (Nota 8)</u>		
Consortio Autec – Cipsa	94,000	-
Autec S. A.	65,044	172,021
	-----	-----
	<u>159,044</u>	<u>172,021</u>

Las transacciones más significativas, no en su totalidad; con compañías y partes relacionadas durante el 2011 fueron como sigue:

2011

	Consortio		Boris Galárraga Williams (Accionista)	Marcelo Flores Parra (Accionista)
	<u>Autec - Cipsa</u>	<u>Autec S. A.</u>		
Ventas	-	444,636	-	-
Anticipo a comisiones	-	-	21,500	17,590
Anticipo gastos de viaje, neto	-	-	(2,329)	2,104
Pagos por cuenta de	-	-	529	70
Bonos entregados	-	-	-	100
Préstamos, anticipos entregados	285,625	-	119,745	-
Cobros efectuados	(235,625)	(177,831)	(33,000)	-
Cruce de cuentas	-	(129,534)	(71,356)	-
	=====	=====	=====	=====

10. **IMPUESTO A LA RENTA:**

a. **Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2008 al 2011 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. **Tasa de impuesto**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento, se dispone que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 14% y 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 24% y 25% sobre el resto de utilidades para el 2011 y 2010 respectivamente.

10. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

De acuerdo con nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicará en forma progresiva en los siguientes términos: Durante el año 2011, la tarifa impositiva es del 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva será del 23% y a partir del año 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

El impuesto a la renta para los años 2011 y 2010 fue calculado a la tasa del 24% y 25% sobre las utilidades gravables respectivamente.

c. Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Activo:</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del	31,767	1,344
Impuestos retenidos del año	26,840	28,062
Anticipo impuesto a la renta	18,941	2,361
Compensación con impuestos retenidos	(31,767)	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del (Ver Nota 4)	<u>45,781</u>	<u>31,767</u>
<u>Pasivo:</u>		
Saldo inicial al 1 enero del	36,857	-
Impuesto a la renta provisionado	39,008	36,857
Compensación con impuestos retenidos	(31,767)	-
Pagos	(5,090)	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>39,008</u>	<u>36,857</u>

d. Conciliación tributaria

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la conciliación tributaria del período fue como sigue:

10. **IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

d. **Conciliación tributaria: (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	172,752	166,298
15% participación a trabajadores	25,913	24,945
	-----	-----
Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta	146,839	141,353
Más gastos no deducibles generados en el país	15,694	6,074
	-----	-----
Base imponible tributable	162,533	147,427
Impuesto a la renta (Tasa del 24%; y 25%)	39,008	36,857
Impuesto mínimo	18,940	2,361
	=====	=====

e. **Determinación del anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de las siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio;
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costos y gastos deducibles
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario; cuando el impuesto causado es menor al anticipo, éste último se determina como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo para el año 2012, según la aplicación de la fórmula antes indicada, se ha estimado en US\$20,609

10. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

f. Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración mencionado anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

La Gerencia considera que, de acuerdo con el volumen de sus operaciones, la Compañía no está sujeta y no requiere dicho estudio.

g. Declaración impuesto a la renta, año 2011

A la fecha de este informe, (16 de junio del 2012) la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2011 ha sido presentada.

h. Dividendos en efectivo

De acuerdo con el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, a partir del 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional.

11. PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Participación a trabajadores	(2)	25,913	24,945
Obligaciones con los trabajadores	(1)	5,356	1,414
Sueldos por pagar		2,385	374
		-----	-----
		33,654	26,733
		=====	=====

11. PASIVOS ACUMULADOS: (Continuación)

- (1) Para el año 2011, incluye saldos contrarios a su naturaleza en la provisión décimo tercer sueldo por (US\$663) y para el 2010, por (US\$692) que se encuentran en un proceso análisis y conciliación.
- (2) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual, antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al 1 de enero del	24,945	-
Pagos (1)	(24,945)	-
Provisión del año	25,913	24,945
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del	25,913	24,945
	=====	=====

- (1) Incluye un pago por US\$10,713 por utilidades entregadas al Gerente. Según la legislación laboral vigente, se exceptúa de este pago al Gerente y Presidente, cuando tienen poder general para obligar y representar a la Compañía. Según lo manifestado por la Gerencia, durante el año 2012, la Compañía rectificó este procedimiento y pagó las utilidades a sus beneficiarios finales y presentó ante el Ministerio de Relaciones Laborales el reporte correspondiente.

12. CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital se encontraba conformado por 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

13. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:

Durante el año 2009, los accionistas realizaron aportes para futuras capitalizaciones por US\$20,000; durante el 2010 los accionistas aportaron US\$52,013 y otros aportantes por US\$120.128.

15. RESULTADOS ACUMULADOS:

El saldo de los resultados acumulados está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

16. OTROS INGRESOS:

Un resumen de otros ingresos es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Recuperación siniestro, respuestos importados	489	-
Saldos a favor por cruce de cuentas	439	-
Otros	112	-
	-----	-----
	1,040	-
	=====	=====

17. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:

Al 31 de diciembre del 2011, las cifras presentadas en este informe difieren de los registros contables de la Compañía, en los siguientes aspectos:

2011:

	Según registros contables	Reclasificaciones		Según informe de auditoría
		Débito	Crédito	
Activo:				
Clientes	614,229	6,141	137,379	482,991
Compañías y partes relacionadas	56,141	222,222	6,141	272,222
Anticipos proveedores	32,448	-	23,368	9,080
Cuentas por cobrar empleados	67,495	-	61,475	6,020
	-----	-----	-----	-----
	770,313	228,363	228,363	770,313

17. **DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:**
(Continuación)

2011: (Continuación)

	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Vienen:	770,313	228,363	228,363	770,313
Pasivo:				
Proveedores nacionales	44,408	21,376	-	23,032
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	137,668	-	21,376	159,044
Impuesto a la renta	-	-	-	39,008
			39,008	
	-----	-----	-----	-----
	182,076	21,376	60,384	221,084
Resultados:				
Gasto impuesto a la renta	-	39,008	-	39,008
	-----	-----	-----	-----
	-	39,008	-	39,008
	-----	-----	-----	-----
	588,237	288,747	288,747	588,237
	=====	=====	=====	=====

2010:

	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Activo:				
Clientes	432,020		108	431,912
Anticipos proveedores	102,811	-	3,504	99,307
Compañías y partes relacionadas	-	9,998	-	9,998
Cuentas por cobrar empleados	8,563	-	6,386	2,177
	-----	-----	-----	-----
	543,394	9,998	9,998	543,394
Pasivo:				
Proveedores nacionales	62,099	23,387	-	38,712
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	148,634	-	23,387	172,021
	-----	-----	-----	-----
	210,733	23,387	23,387	210,733
	-----	-----	-----	-----
	332,661	36,711	36,711	332,661
	=====	=====	=====	=====

18. EVENTOS SUBSECUENTES:

- ✓ Al 31 de diciembre del 2011, el Gobierno Municipal Autónomo Descentralizado del Cantón Pasaje mantenía un saldo pendiente de pago a la Compañía por US\$153,711 por un plazo mayor a 180 días, en estas circunstancias el Municipio firmó un convenio de pago, acordando cubrir el total de la deuda en tres cuotas mensuales con inicio en enero del 2012 y vencimiento en marzo del 2012. A la fecha de este informe el saldo por recuperar es por US\$53,711 que la Gerencia considera totalmente recuperable durante el año 2012, con excepción de facturas adicionales por prestación de servicios con importes menores.
- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de este informe (16 de junio del 2012), no se han producido eventos adicionales, que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

